

RENDICION DE CUENTAS



DIPUTADO HUGO R. NUÑEZ ALMONTE
PERIODO 2013-2014

CONTENIDO

- Presentación
 - Perfil
 - Asistencias
 - Iniciativas presentadas
 - Comisiones que pertenece
 - Aportes a otras comisiones
 - Trayectoria
 - Plan social
-

PRESENTACION

Con agrado y satisfacción de haber cumplido con mi deber, presento mi gestión por el período agosto 2013 / agosto 2014, la cual corresponde a mi cuarto año de mi cuarto período como legislador; en representación de la provincia de La Vega.

En virtud del mandato establecido en el Artículo 92 de nuestra Constitución proclamada el día 26 de enero del 2010, el cual reza así:

Artículo 92.- Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representa.

RESEÑA BIOGRÁFICA

NACI EL 6 DE JULIO DEL 1945, EN LA VEGA, HIJO DE MANUEL NUÑEZ Y AMANTINA ALMONTE, SOMOS 5 HERMANOS, 2 VARONES Y 3 HEMBRAS, SIENDO EL MAYOR; REALICE ESTUDIOS PRIMARIOS E INTERMEDIOS EN JAGUA GORDA, LA VEGA Y LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS EN SANTO DOMINGO, EN EL LICEO JUAN PABLO DUARTE, OBTENIENDO EL TITULO DE BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES. A MUY TEMPRANA EDAD INICIE MIS LABORES COMO PROFESOR DE ESCUELAS EN VARIAS COMUNIDADES RURALES, YA GRADUADO DE EDUCACION MENCION SOCIALES, EN LA UASD; IMPARTI DOCENCIA EN EL COLEGIO VEGA NUEVA Y AGUSTINIANO EN LA VEGA, CONCOMITANTEMENTE CON MIS LABORES Y ESTUDIOS.

CONTRAJE NUPCIAS CON LA SRA. CARMELA GUINAMARIS ALMONTE EN EL AÑO 1969, PROCREANDO TRES HIJOS, 2 VARONES Y UNA HEMBRA, HUGO RAFAEL, ALEXANDER MANUEL Y GUINAMARIS, LOS CUALES ESTUDIAN EN LA UNIVERSIDAD. MI ESPOSA TAMBIEN PROFESORA.

ME DESEMPEÑE COMO VISITADOR A MEDICOS POR AÑOS, Y YA PARA EL AÑO 1982 PASE A DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE DEL INESPRE PARA TODA LA REGION DEL CIBAO, EN LA GERENCIA CENTRAL DE LA VEGA. POR ESE MISMO AÑO INCURSIONE COMO PRODUCTOR AVICOLA Y ADQUIRI, PARA EL AÑO 1986, LA AGENCIA NUÑEZ OLIVO DE LA VEGA, HASTA LA FECHA, LUEGO ME GRADUE EN UCATECI DE LICENCIADO EN DERECHO. EN LA ACTUALIDAD, SOY DIPUTADO DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA DE LA VEGA, OCUPE LA POSICION DE VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA EN EL AÑO 2005-2006. **ACTUALMENTE MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.**

PERFIL POLITICO

SOY PERSONA DE EJECUTAR PLANES SOCIALES QUE DE MANERA EFECTIVA TIENDAN A CAMBIAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS DOMINICANOS, REALIZANDO UNA PLANEACION DE PROGRAMAS QUE SU EJECUCION SEAN LA SUSTENTACION DE PRINCIPIOS DE UNA PROFUNDA Y REAL INDEPENDENCIA SOCIAL Y POLITICA DEL PUEBLO, TALES COMO, MEJORAR LA EDUCACION, LOGRAR IGUALDAD DE GENERO, PROTECCION PLENA PARA LA MUJER Y LA NIÑEZ, COMBATE A LA POBREZA Y MEJORAR LA ALIMENTACION DE TODOS.

PARTICIPO EN TRABAJOS QUE FORTALEZCAN A LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ELEVANDO EL PENSAMIENTO POLITICO Y SUSTENTANDO PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD, BIENESTAR E IGUALDAD DE TODOS, PARA CON ELLO LOGRAR LA ESTABILIDAD FISCAL, ECONOMICA Y SOCIAL.

ME CARACTERIZO POR INTEGRAR GRUPOS QUE SE PREOCUPEN EN ADQUIRIR CONOCIMIENTOS DE POLITICAS CLARAS DE SALUD, EDUCACION Y OTRAS PARA SUPERARNOS Y ALCANZAR REALIZACIONES.

**LINEAMIENTO
POLITICO**

PRD



ASISTENCIA SESIONES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RECORD DE ASISTENCIA

DIPUTADO HUGO RAFAEL NÚÑEZ ALMONTE PRD

AÑO LEGISLATIVO 2013-2014

(89 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2013 CORTADO AL DÍA 26/07/2014)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCU- N- S- C- R- I- F- I- C- I- O- N	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 89 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO)
HUGO RAFAEL	NÚÑEZ ALMONTE	PRD	LA VEGA	1	1	0	88	89	100
TOTALES ➔					1	0	88	89	100

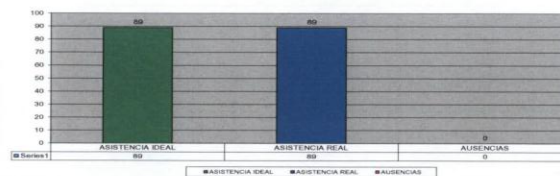
RECORD DE ASISTENCIA

DIPUTADO HUGO RAFAEL NÚÑEZ ALMONTE PRD

AÑO LEGISLATIVO 2013-2014

(89 SESIONES CONVOCADAS)

(DEL 16-08-2013 AL 26-07-2014)



ASISTENCIA IDEAL 89
ASISTENCIA REAL 88
AUSENCIAS 0

INICIATIVAS PROPUESTAS Y CO-PROPUESTAS

- ❖ PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL PARQUE NACIONAL LOMA MIRANDA.
 - ❖ PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY NO.69-13 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2013, PARA TRANSFERIR A SU ANTERIOR DEMARCACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE LA VEGA LOS PARAJES DE YABANAL, LOS PELADEROS, MOCAN ARRIBA Y LA LOMA DEL COCO.
 - ❖ PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO
 - ❖ PROYECTO DE LEY DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO.
 - ❖ PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE LA TORRE, SECCIÓN LA PENDA DE LA PROVINCIA LA VEGA, SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL LA TORRE.
 - ❖ PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA AL HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SÁNCHEZ, INSTRUIR AL SUPERINTENDENTE DE PENSIONES, INGENIERO JOAQUÍN GERÓNIMO, PARA QUE INVESTIGUE EL PLAN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE TODAS LAS INSTITUCION DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO.
-

- ❖ PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE GASTOS DE VIAJES OFICIALES AL EXTERIOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.
 - ❖ PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA FERIADO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE, DÍA DE LA BIBLIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.
 - ❖ PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREAN LAS OFICINAS DE SERVICIO CIVIL DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL EN EL EXTERIOR.
 - ❖ PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCIÓN LAS CABUYAS, MUNICIPIO DE LA VEGA, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL. PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL ELIMINAR LA CIRCULAR NO.17-07 Y LA RESOLUCIÓN NO.12-07 PARA DEJAR SIN EFECTO LA PROHIBICIÓN DE EMITIR DOCUMENTACIÓN DEL REGISTRO CIVIL ASENTADAS EN LOS LIBROS DE ESA INSTITUCIÓN.
-

- ❖ PROYECTO DE LEY QUE ELEVA A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SECCIÓN LAS CABULLAS, DEL MUNICIPIO LA VEGA, PROVINCIA LA VEGA.
 - ❖ PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SÁNCHEZ, ASIGNAR UN BONO EN TIERRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONJUNTO HABITACIONAL DEL DOMINICANO EN EL EXTERIOR, PARA QUE LOS DOMINICANOS CONSTRUYAN SU VIVIENDA DE RETIRO AL REGRESAR AL PAÍS.
 - ❖ PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE RECONOCE LA LABOR DESARROLLADA POR LA ASOCIACIÓN LAVEGA REAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA PROVINCIA DE LA VEGA (ALAVER), POR LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE EJECUTAN EN LA PROVINCIA DE LA VEGA Y SUS IMPORTANTES APORTES AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES.
 - ❖ PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA APODERAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA, PARA MEDIAR ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES QUE INCIDEN EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE POLLO.
 - ❖ PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MECANISMO JURÍDICO QUE REGULA LA ACTIVIDAD DEL VOLUNTARIADO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.
 - ❖ PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA SU DECLARACIÓN DE APOYO A LA INICIATIVA YASUNÍ ITT.
-

COMISIONES

El trabajo de un legislador no se circunscribe a la asistencia de las sesiones, por el contrario es más complejo, puesto que en el proceso de la elaboración de las leyes y las resoluciones se utilizan muchas horas de estudios, vistas públicas , consultas y descensos a diferentes lugares.

Todas estas actividades se realizan a través de Comisiones Permanentes o Especiales, así como también de Sub-comisiones.

Cargos que ocupo en las Comisiones y Sub-Comisiones

- ❖ Miembro Comisión de Justicia
 - ❖ Secretario Comisión de Hacienda
 - ❖ Miembro Comisión de Cultura
 - ❖ Invitado Comisión de Contratos
 - ❖ Presidente Comisión Especial Código de Procedimiento Civil
-

COMISION DE JUSTICIA



La Comisión de Justicia es la encargada de los asuntos relativos a la organización judicial, a la creación y supresión de tribunales, y aquellas normativas a través de las cuales se estructura el sistema de justicia y sus normas de procedimiento







Trabajos de la Comisión de Justicia



COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA

- Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.
- Proyecto de ley de responsabilidad y transparencias fiscal.





COMISION ESPECIAL CODIGO PROCEDIMIENTO CIVIL





Iniciativa No.04317-2010-2016 CD, proyecto de ley que crea el nuevo Código de Procedimiento Civil.





Retiro Comisión Especial Código Procedimiento Civil.









COMISION DE CULTURA



La Comisión de Cultura es responsable de las materias referentes a las políticas que promuevan y estimulen, en los ámbitos nacionales e internacionales, las diversas manifestaciones y expresiones científicas, artísticas y populares de la cultura dominicana, al enriquecimiento, promoción y conservación del patrimonio cultural, el folklore, los monumentos, la identidad nacional, individual y colectiva, y los derechos de autor



Cámara de Diputados

Departamento de Coordinación de Comisiones
Comisión Permanente de Cultura



Manuel Jiménez
Presidente



Néstor J. Cruz Pichardo
Vicepresidente



Bárbara Ivelice Abreu Grullón
Secretaria



Julio Brito Peña
Miembro



Juan Julio Campos
Miembro



Radhamés Fortuna
Miembro



Juan José Rosario Rosario
Miembro



Aquilino Serrata Uceta
Miembro



Frank Alberto Soto Roa
Miembro



Virgilio González Vázquez
Miembro



Lucía Arg. Alba López
Miembro



Evangelina Sosa Vázquez
Miembro



Hugo Núñez Almonte
Miembro



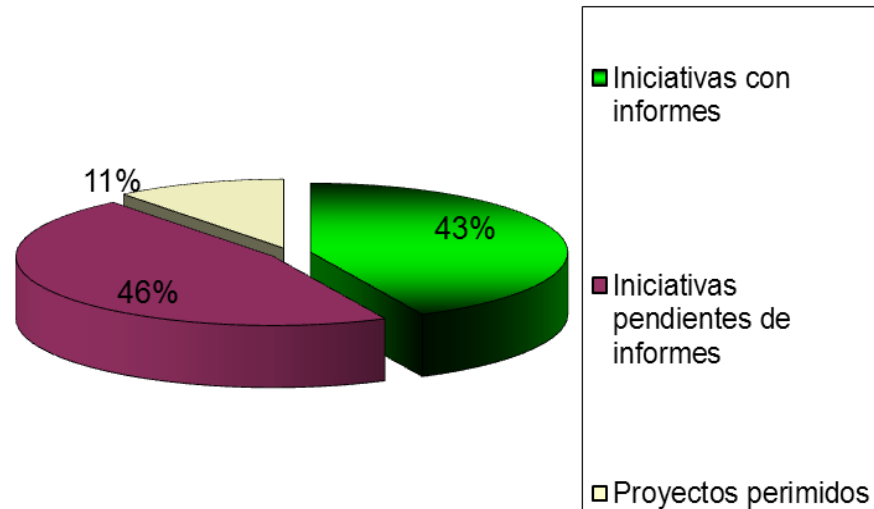
**Guillermo Radhamés
Ramos García**
Miembro



Guido Cabrera Martínez
Miembro

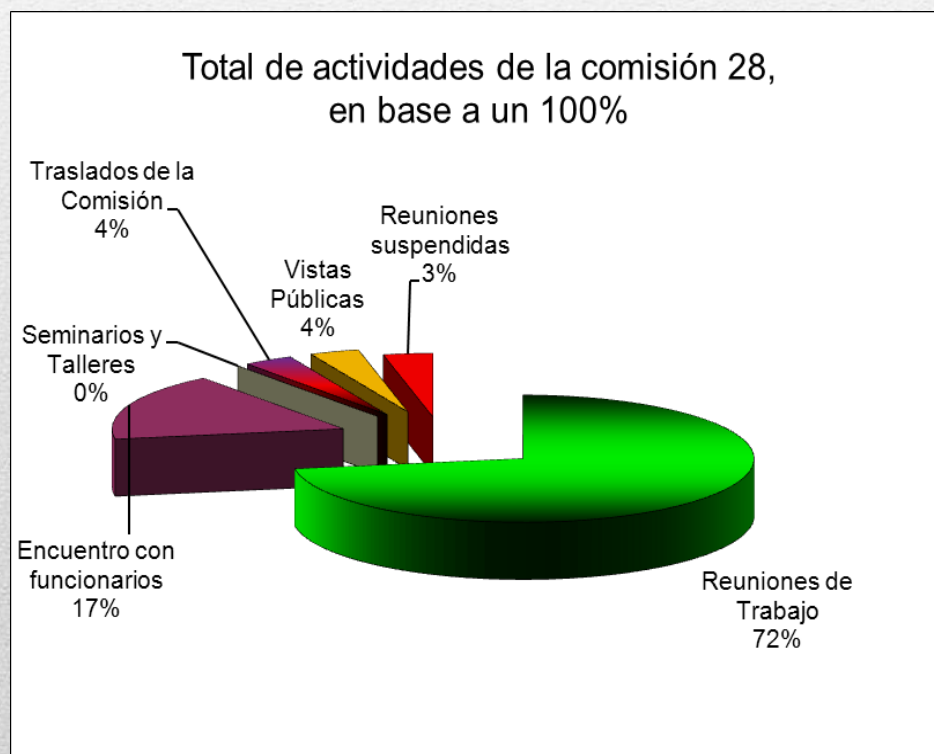
PRODUCTIVIDAD DE LA COMISIÓN

Total de iniciativas en la Comisión	28
Iniciativas pendientes de la legislatura anterior	9
Iniciativas recibidas en la legislatura actual	19
Iniciativas con informes	12
Iniciativas pendientes de informes	13
Proyectos perimidos	3



ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Reuniones suspendidas	1
Reuniones de Trabajo	21
Encuentro con funcionarios	5
Seminarios y Talleres	0
Traslados de la Comisión	1
Vistas Públicas	1
Total de actividades	29





La Comisión se reunió para discutir la iniciativa N°. 04827-2010-2016-CD, correspondiente al proyecto de ley de mecenazgo cultural en la República.





Presidiendo Comisión



COMISION DE HACIENDA



La Comisión de Hacienda es responsable de los asuntos atinentes a las políticas fiscal y económica del gobierno y de los lineamientos estratégicos que apruebe el Consejo Nacional de Desarrollo, la legislación de los regímenes tributario y aduanero, de la normativa legal en materia de exoneraciones de los impuestos, tasas y derechos, la política salarial y previsional del sector público, mercado de valores, valores públicos y especies timbradas, sistema de seguros y reaseguros, evaluación de la política y legislación relacionada con la captación de los recursos financieros, del sistema previsional regulado por las leyes vigentes, y otros temas relacionados; el seguimiento de la legislación que ordene pagos, captación de ingresos, registro y custodia de los fondos y valores emitidos, la administración de las cuentas bancarias; y lo relativo al sistema monetario y financiero.







COMISION DE CONTRATOS



La Comisión de Contratos conoce, estudia e informa respecto de las solicitudes de aprobación de los contratos a los que se refiere la Constitución de la República en sus artículos 93, numeral 1), literal k), y 128, numeral 2), literal d).



Iniciativa No.01155-2010-2016-CD, que trata sobre la resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de agosto de 1998, entre el **ingenio Río Haina** y el señor **Howell A. Joseph Hughes**, con una extensión superficial de **650.34 metros cuadrados**, valorada en **RD\$130,068.00**.



Iniciativa No.03100-2010-2016-CD, que trata sobre la resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de febrero de 2009, entre el **Estado dominicano** y los señores **Franklin Rafael Cruz Jiminián** y **Raíza Josefina Rodríguez Sotomayor**, con una extensión superficial de **728.66 metros cuadrados**.



Constitución
de la
República
Dominicana

**DIPLOMADO DERECHO
CONSTITUCIONAL Y
PROCESAL
CONSTITUCIONAL**







Clausura Diplomado Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.

VIAJE A SALTILLO, COAHUILA, MEXICO



Invitado a la reunión de la Comisión de Derechos Humanos,
Pueblos indígenas y Seguridad de los Ciudadanos





TRABAJOS SOCIALES

Es una gran satisfacción poder ayudar al más necesitado. Lo ideal fuera vivir en una sociedad que cubra todas las deficiencias propias de un país subdesarrollado como el nuestro, pero con la esperanza de que esto cambie en un futuro, me propongo aportar con un granito de arena a la felicidad de varios niños y madres, para hacerle la vida un poco menos dolorosa y más placentera.

ACTO A LAS MADRES













ENTREGA DE CANASTILLAS



ENTREGA DE UTILES ESCOLARES









CONCLUSION

Al finalizar con la presentación de mi gestión, correspondiente al período 2013-2014, agradeciendo a mi gente, mis compañeros de lucha en alcanzar una sociedad digna para vivir; por elegirme para representarlos, lo cual me compromete a trabajar por todos con humildad y perseverancia.

A veces nuestros objetivos no pueden ser cumplidos como queremos, las circunstancias políticas y sociales los limitan, pero concluyo prometiendo que siempre, sin escatimar esfuerzos, y con transparencia, haré todo lo humanamente posible para servirles: a nuestro pueblo, a mi PRD y a nuestra patria, con la guía de nuestro Dios.
